

## Alcaldía de Medellín

## SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA SUBCRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA COMISARIA DE FAMILIA COMUNA DOCE SANTA MÓNICA CARRERA 92 N. 37-65 TELÉFONO: .385-5555 Ext 6601/6602

## **CITA Y EMPLAZAMIENTO**

Medellín, Abril 23 de 2020

El señor MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ PEINADO, con cédula de ciudadanía número 1.003.003.465, es solicitado para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la COMISARIA DE FAMILIA COMUNA DOCE, ubicada en la CARRERA 92 # 37-65 Teléfono: 385-5555 Ext 6601/6602 – Antioquia; con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 2-0002633-21 M-1 adelantado a favor de la menor NICOLE RESTREPO MONTOYA de 07 años de edad, igualmente se le notifica la fecha de audiencia de restablecimiento de derechos para el día 30 de junio de 2021 a las 8:30am.

De no asistir, se entenderá surtida la notificación.

Art. 102 Código de la Infancia y la Adolescencia y Art. 318 del Código de Procedimiento Civil

**ISABEL CRISTINA ESCOBAR POSADA** 

evelel &

Comisaria de Familia Comuna Doce

Fijado el: 1 de junio de 2021 Desfijar el: 9 de junio de 2021

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



